

General Cabrera, 29 de Diciembre de 2023

Diputados y Senadores Nacionales

Ref.: Maní. Economía Regional. Aplicación de Derechos de Exportación (15%)

De nuestra mayor consideración:

El maní argentino es un ALIMENTO de alta calidad y CON ALTO VALOR AGREGADO que genera trabajo y desarrollo económico en el territorio regional donde se siembra, procesa y comercializa, ubicándose actualmente su zona industrial mayormente en la Provincia de Córdoba, conformando un cluster con todas las características de una ECONOMÍA REGIONAL desarrollada.

El proceso industrial se realiza en más de 30 localidades del interior provincial, constituyendo la base principal del empleo de estos pueblos (12.000 puestos de trabajo directos e indirectos).

Tratándose de una economía regional fuertemente orientada a la exportación (más del 90% de las ventas son en el exterior), el maní mantiene la necesidad vital de no ser pasible de derechos de exportación y a su máxima expresión, como una tasa tan elevada (15%) que se ha propuesto desde el Gobierno Nacional, transforma a un cluster virtuoso en ruinoso, ya que afecta su competitividad internacional de manera directa. Existen sobradas muestras de pérdidas de mercados internacionales, a manos de países competidores como USA, Brasil, Nicaragua, China e India, los cuales, no aplican impuestos de este tipo y en el caso de alguno de ellos, hasta otorgan subsidios.

La dinámica propia del mercado de exportación, implica que los operadores realicen operaciones con antelación a la disponibilidad de los frutos de la cosecha, por lo cual un cambio tan profundo, como la aplicación de derechos de exportación al 15%, genera que negocios que se realizaron en condiciones normales, se vuelvan ruinosos debido al impacto de la nueva medida que se pretende instalar.

Al ser una cadena completamente integrada, desde la producción a campo, pasando por el agregado de valor y luego la exportación, no existe ningún negocio posible que pueda soportar 15% de derechos de exportación, ya que sus costos se encuentran dolarizados en más del 85% siendo casi nulo, el supuesto beneficio de una devaluación.

20 de septiembre 863
(X5809Aji) General Cabrera – Córdoba, Argentina
Tel. 0358 493 3118, adm@camaradelmani.org.ar

Consideramos que el impacto de semejante medida provocará, la pérdida de puestos de trabajo en poblaciones donde la principal fuente laboral es brindada por las plantas industriales correspondientes al cluster. Además de la pérdida de todo incentivo a la inversión, aspecto clave para mantener estándares mundiales de calidad y la indefectible caída del área sembrada, con la consecuente imposibilidad de mantener el liderazgo del maní argentino en el mercado internacional.

Con la finalidad de demostrar el impacto de la pretendida aplicación de derechos de exportación a una tasa del 15%, valorizamos su efecto tomando los datos oficiales de las exportaciones realizadas desde el año 2020 hasta la actualidad.

Exportaciones Argentinas de Maní y simulación del impacto de los derechos de exportación (15%)

Año 2021

Posición Arancelaria	Descripción	TN	USD	Precio FOB (U\$\$/TN)	DX	DX (U\$\$/TN)	DX (U\$S)
1202.42	Maníes sin tostar ni cocer	639.240,73	825.589.888,63	1.291,52	15%	193,73	123.838.483,29
1508.10 y 1508.90	Aceite de maní	57.299,56	101.095.096,75	1.764,33	15%	264,65	15.164.264,51
2008.11	Maníes preparados o conservados en formas ncop.	62.570,50	105.120.467,03	1.680,03	15%	252,00	15.768.070,05
2305.00	Tortas y residuos sólidos de la extracción del aceite de maní	22.631,81	7.412.860,05	327,54	15%	49,13	1.111.929,01
Total Año 2021		781.742,60	1.039.218.312,46	1.329,36		199,40	155.882.746,87

Fuente: INDEC

Año 2022

Posición Arancelaria	Descripción	TN	USD	Precio FOB (U\$\$/TN)	DX	DX (U\$\$/TN)	DX (U\$S)
1202.42	Maníes sin tostar ni cocer	635.403,44	799.052.255,92	1.257,55	15%	188,63	119.857.838,39
1508.10 y 1508.90	Aceite de maní	67.429,28	120.847.352,28	1.792,21	15%	268,83	18.127.102,84
2008.11	Maníes preparados o conservados en formas ncop.	66.254,44	108.006.344,65	1.630,18	15%	244,53	16.200.951,70
2305.00	Tortas y residuos sólidos de la extracción del aceite de maní	29.879,18	10.979.630,62	367,47	15%	55,12	1.646.944,59
Total Año 2022		798.966,34	1.038.885.583,47	1.300,29		195,04	155.832.837,52

Fuente: INDEC

Año 2023 (Período Enero- Noviembre)

Posición Arancelaria	Descripción	TN	USD	Precio FOB (U\$\$/TN)	DX	DX (U\$\$/TN)	DX (U\$S)
1202.42	Maníes sin tostar ni cocer	551.433,5	756.703.283,6	1.372,2	15%	205,8	113.505.492,54
1508.10 y 1508.90	Aceite de maní	44.783,3	80.160.020,2	1.790,0	15%	268,5	12.024.003,03
2008.11	Maníes preparados o conservados en formas ncop.	66.184,2	117.115.569,0	1.769,5	15%	265,4	17.567.335,35
2305.00	Tortas y residuos sólidos de la extracción del aceite de maní	29.747,7	11.461.473,0	385,3	15%	57,8	1.719.220,95
Total Año 2023 (Enero- Noviembre)		692.148,6	965.440.345,9	1.394,8		209,23	144.816.051,88

Fuente: INDEC

Aclaración, si proyectamos la inclusión del mes de diciembre para el año 2023; el impacto de los derechos de exportación ascendería a U\$S 158.000.000.-

En función de lo aquí expuesto, la transferencia de recursos, originados en Córdoba, a la Nación asciende de U\$S 160.000.000.- anuales, aproximadamente.

Al analizar la situación que provoca un derecho de exportación ad valorem al total de la cadena, sin diferenciar el agregado de valor, implica que, a mayor valor agregado, mayor es el valor nominal a tributar, lo cual desincentiva la política de agregado de valor en origen, primarizando las exportaciones y obligando a que, nuevamente, los pueblos del interior cordobés expulsen a sus vecinos hacia las grandes ciudades y se destruya lo construido durante 50 años. Debemos observar que, nominalmente la cadena aportaría 200 U\$S/TN exportada, aproximadamente, lo cual es imposible de soportar en un negocio con costos mayoritariamente dolarizados y precios internacionales dados por el mercado.

20 de septiembre 863

(X5809Aji) General Cabrera – Córdoba, Argentina

Tel. 0358 493 3118, adm@camaradelmani.org.ar

A fin de profundizar el análisis, incluimos los datos estadísticos de producción de maní correspondientes a las últimas 5 campañas, con la finalidad de visualizar su variabilidad, correspondiente al riesgo climático que la cadena asume, al momento de estructurar una campaña.

Cuadro 1

Campaña	Sup. Sembrada (Has)	Sup. Cosechada (Has.)	Producción (TN)	Rendimiento (TN/Ha)
2017/18	452118	443864	921231	2,075
2018/19	389054	387014	1337229	3,455
2019/20	368651	367377	1285431	3,499
2020/21	406026	401756	1267242	3,154
2021/22	417145	406477	1346166	3,312
2022/23	373847	371627	962674	2,590
Rendimiento promedio (2017-2023)				2,994

Fuente: Subsecretaría de Agricultura, Estimaciones Agrícolas.

Si tomamos los datos del costo de producción de maní, estimado en 2400 U\$S/Ha más el costo industrial + Fobing (todos los costos necesarios para colocar un contenedor de 40 pies en el puerto de embarque) 399,90 U\$S/TN, podemos realizar el siguiente análisis de sensibilidad referido a la próxima cosecha 2024:

Precio Venta Actual (Promedio mes de Noviembre 2023 - INDEC)									
Inv Campo (U\$S/Ha.)	Rdto (TN/Ha.)	Costo Maní (U\$S/TN)	Costo Industrial + Fobing (U\$S/TN)	Precio Venta FOB (U\$S/TN)	Rdto (U\$S/TN)	Rentab	Derech 15%	Rdto (U\$S/TN)	Rentab
2400	2,60	1230,8	399,9	1680	49,3	3%	252	-202,7	-12%
2400	2,70	1185,2	399,9	1680	94,9	6%	252	-157,1	-10%
2400	2,80	1224,5	399,9	1680	137,3	9%	252	-114,7	-7%
2400	2,90	1182,3	399,9	1680	176,7	12%	252	-75,3	-5%
2400	3,00	1142,9	399,9	1680	213,5	15%	252	-38,5	-3%
2400	3,20	1071,4	399,9	1680	280,1	20%	252	28,1	2%
2400	3,30	1039,0	399,9	1680	310,4	23%	252	58,4	4%
2400	3,40	1008,4	399,9	1680	338,9	25%	252	86,9	6%
2400	3,50	979,6	399,9	1680	365,8	28%	252	113,8	9%
2400	3,60	952,4	399,9	1680	391,2	30%	252	139,2	11%
2400	3,70	926,6	399,9	1680	415,3	33%	252	163,3	13%
2400	3,80	902,3	399,9	1680	438,0	35%	252	186,0	15%
2400	3,90	879,1	399,9	1680	459,6	38%	252	207,6	17%
2400	4,00	857,1	399,9	1680	480,1	40%	252	228,1	19%

Justificación del precio de venta FOB, 1681,27 U\$S/TN (por efecto del redondeo 1680 U\$S/TN)

20 de septiembre 863
 (X5809Aji) General Cabrera – Córdoba, Argentina
 Tel. 0358 493 3118, adm@camaradelmani.org.ar

Posición Arancelaria	Descripción	Mes	Peso Neto (TN)	Monto FOB (U\$S)	Precio FOB (U\$S/TN)
1202.42	Mani-es sin cáscara, incluso quebrantados	Noviembre	35.028,95	59.016.998,93	1.684,81
1508.10 y 1508.90	Aceite de mani- en bruto	Noviembre	3.200,62	5.503.964,10	1.719,66
2008.11	Mani-es preparados o conservados en formas ncop.	Noviembre	5.536,45	11.135.090,02	2.011,23
2305.00	Tortas y residuos sólidos de la extracción del aceite de mani-	Noviembre	1.579,50	581.895,00	368,40
Total Noviembre 2023			45.345,53	76.237.948,05	1.681,27

Fuente: INDEC

Cabe aclarar que, el precio promedio enunciado se corresponde con el mayor valor histórico de los últimos 5 años, provocado por la menor cosecha de maní argentino debido a la sequía extrema que hemos sufrido, estimada en una reducción del 40 % con respecto a la campaña 2021/2022.

Bajo el presente escenario, la cadena requerirá un rendimiento de 3,2 TN/Ha para encontrarse en equilibrio.

A continuación, se explicitan los efectos de una disminución del precio de venta FOB (100 U\$S/TN) provocada por una mayor estimación de la cosecha argentina 2024.

Precio Venta Actual - 100 USD (Mayor Producción Argentina)										
Inv Campo (U\$S/Ha.)	Rdto (TN/Ha.)	Costo Maní (U\$S/TN)	Costo Industrial + Fobing (U\$S/TN)	Precio Venta FOB (U\$S/TN)	Rdto (U\$S/TN)	Rentab	Derech 15%	Rdto (U\$S/TN)	Rentab	
2400	2,60	1230,8	399,9	1580	-50,7	-3%	237	-287,7	-18%	
2400	2,70	1185,2	399,9	1580	-5,1	0%	237	-242,1	-15%	
2400	2,80	1142,9	399,9	1580	37,3	2%	237	-199,7	-13%	
2400	2,90	1103,4	399,9	1580	76,7	5%	237	-160,3	-11%	
2400	3,00	1066,7	399,9	1580	113,5	8%	237	-123,5	-8%	
2400	3,10	1032,3	399,9	1580	147,9	10%	237	-89,1	-6%	
2400	3,20	1000,0	399,9	1580	180,1	13%	237	-56,9	-4%	
2400	3,30	969,7	399,9	1580	210,4	15%	237	-26,6	-2%	
2400	3,40	941,2	399,9	1580	238,9	18%	237	1,9	0%	
2400	3,50	914,3	399,9	1580	265,8	20%	237	28,8	2%	
2400	3,60	888,9	399,9	1580	291,2	23%	237	54,2	4%	
2400	3,70	864,9	399,9	1580	315,3	25%	237	78,3	6%	
2400	3,80	842,1	399,9	1580	338,0	27%	237	101,0	8%	
2400	3,90	820,5	399,9	1580	359,6	29%	237	122,6	10%	
2400	4,00	800,0	399,9	1580	380,1	32%	237	143,1	12%	

Si se cumplieran las premisas correspondientes a un precio menor (100 U\$S/TN), el rendimiento de indiferencia asciende a 3,4 TN/Ha.; muy cercanos a los rendimientos máximos históricos. (Ver Cuadro 1)

Seguidamente, se muestran los efectos de una reducción de 200 U\$S/TN del precio FOB por efecto de la mayor estimación de producción de la cosecha 2024.

En este caso, el rendimiento de indiferencia asciende a 3,8 TN/Ha.; muy por encima de los máximos rendimientos históricos y 27% superior al rendimiento promedio de las últimas 5 campañas (Ver Cuadro 1)

Precio Venta Actual - 200 USD (Mayor Producción Argentina)									
Inv Campo (U\$S/Ha.)	Rdto (TN/Ha.)	Costo Maní (U\$S/TN)	Costo Industrial + Fobing (U\$S/TN)	Precio Venta FOB (U\$S/TN)	Rtdo (U\$S/TN)	Rentab	Derech 15%	Rtdo (U\$S/TN)	Rentab
2400	2,70	1269,8	399,9	1480	-105,1	-7%	222	-327,1	-21%
2400	2,80	1224,5	399,9	1480	-62,7	-4%	222	-284,7	-18%
2400	2,90	1182,3	399,9	1480	-23,3	-2%	222	-245,3	-16%
2400	3,00	1142,9	399,9	1480	13,5	1%	222	-208,5	-14%
2400	3,10	1106,0	399,9	1480	47,9	3%	222	-174,1	-12%
2400	3,20	1071,4	399,9	1480	80,1	6%	222	-141,9	-10%
2400	3,30	1039,0	399,9	1480	110,4	8%	222	-111,6	-8%
2400	3,40	1008,4	399,9	1480	138,9	10%	222	-83,1	-6%
2400	3,50	979,6	399,9	1480	165,8	13%	222	-56,2	-4%
2400	3,60	952,4	399,9	1480	191,2	15%	222	-30,8	-2%
2400	3,70	926,6	399,9	1480	215,3	17%	222	-6,7	-1%
2400	3,80	902,3	399,9	1480	238,0	19%	222	16,0	1%
2400	3,90	879,1	399,9	1480	259,6	21%	222	37,6	3%
2400	4,00	857,1	399,9	1480	280,1	23%	222	58,1	5%
2400	4,10	836,2	399,9	1480	299,6	25%	222	77,6	7%
2400	4,20	816,3	399,9	1480	318,2	27%	222	96,2	8%
2400	4,30	797,3	399,9	1480	335,9	29%	222	113,9	10%
2400	4,40	779,2	399,9	1480	352,8	31%	222	130,8	12%

Por último, si la variación del precio de venta FOB disminuye 300 U\$S/TN con respecto al precio obtenido en noviembre 2023; el rendimiento necesario para que la cadena se encuentre en equilibrio, debería ascender a 4,2 TN/Ha., 40% mayor que el rendimiento promedio de las últimas 5 campañas.

Precio Venta Actual - 300 USD (Mayor Producción Argentina)									
Inv Campo (U\$S/Ha.)	Rdto (TN/Ha.)	Costo Maní (U\$S/TN)	Costo Industrial + Fobing (U\$S/TN)	Precio Venta FOB (U\$S/TN)	Rtdo (U\$S/TN)	Rentab	Derech 15%	Rtdo (U\$S/TN)	Rentab
2400	2,70	1269,8	399,9	1380	-205,1	-13%	207	-412,1	-26%
2400	2,80	1224,5	399,9	1380	-162,7	-11%	207	-369,7	-24%
2400	2,90	1182,3	399,9	1380	-123,3	-8%	207	-330,3	-22%
2400	3,00	1142,9	399,9	1380	-86,5	-6%	207	-293,5	-20%
2400	3,10	1106,0	399,9	1380	-52,1	-4%	207	-259,1	-18%
2400	3,20	1071,4	399,9	1380	-19,9	-1%	207	-226,9	-16%
2400	3,30	1039,0	399,9	1380	10,4	1%	207	-196,6	-14%
2400	3,40	1008,4	399,9	1380	38,9	3%	207	-168,1	-13%
2400	3,50	979,6	399,9	1380	65,8	5%	207	-141,2	-11%
2400	3,60	952,4	399,9	1380	91,2	7%	207	-115,8	-9%
2400	3,70	926,6	399,9	1380	115,3	9%	207	-91,7	-7%
2400	3,80	902,3	399,9	1380	138,0	11%	207	-69,0	-6%
2400	3,90	879,1	399,9	1380	159,6	13%	207	-47,4	-4%
2400	4,00	857,1	399,9	1380	180,1	15%	207	-26,9	-2%
2400	4,10	836,2	399,9	1380	199,6	17%	207	-7,4	-1%
2400	4,20	816,3	399,9	1380	218,2	19%	207	11,2	1%
2400	4,30	797,3	399,9	1380	235,9	21%	207	28,9	3%
2400	4,40	779,2	399,9	1380	252,8	22%	207	45,8	4%

Las variaciones de precio, aquí estimadas, se deben a que Argentina es tomadora de precios en un mercado internacional donde, como ya expresamos anteriormente, competimos principalmente con USA, Brasil, China, India y Nicaragua, entre otros.

Los efectos nocivos de semejante nivel de derechos de exportación, que pueda sufrir nuestra economía regional, provocaría la pérdida de lo construido en 50 años de historia del maní que, llevó a Argentina a liderar el mercado de exportación de maní de calidad.

El cluster del maní es un ejemplo de competitividad lograda por iniciativa privada, caracterizada por su proactividad, que a través de un noble producto lleva el buen nombre de Argentina a más de 100 países, basado en el servicio y respeto de los contratos, a pesar de los cambios de reglas de juego a nivel nacional.

Coincidimos con el Gobierno Nacional en el diagnóstico general y las medidas en pos de terminar con el déficit fiscal crónico que padece la Argentina. Ahora bien, la eliminación del dicho déficit no puede realizarse a cualquier precio, a cualquier costo, perjudicando a industrias que llevan años y años tratando de consolidarse en el mercado internacional, sin ningún tipo de prebendas o favores

20 de septiembre 863
 (X5809Aji) General Cabrera – Cordoba, Argentina
 Tel. 0358 493 3118, adm@camaradelmani.org.ar

del Estado, como es el caso de la industria del maní, que en sólo 50 años se ha transformado en el principal actor del mercado mundial.

Es por todo lo expuesto y un sin número de razones adicionales, que solicitamos la revisión de la aplicación del derecho de exportación del 15%.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o colaboración que considere oportuna.

Saludos cordiales,

Diego Yabes
Presidente